

**LOS COMPROMISOS DE HERRERA Y SUS PLAZOS****LEYES**

- Anteproyecto de Ley de Atención a las Víctimas del Terrorismo (*próximo Consejo de Gobierno*)
- Proyecto de Ley dirigido para ampliar la Red de Protección a las familias (*a lo largo de 12 meses*)
- Proyecto de Ley del Diálogo Civil y de la Democracia Participativa (*próximo año*)
- Norma sobre el mapa de las unidades básicas rurales (*último trimestre de 2016*)
- Decreto para regular la Formación Profesional Dual (*este año*)
- Modificación Ley de Montes (*sin fecha*)
- Proyecto de modificación de la Ley de Régimen Local (*segundo año de la legislatura*)
- Proyecto de Ley de transporte de viajeros por carretera (*próximos meses*)

**PLANES**

- Plan de Accesibilidad Turísticas Integral (*sin fecha*)
- Plan de Inversiones Sociales Prioritarias (*próximamente*)
- Plan plurianual de Convergencia Interior (*sin fecha*)
- Plan de Cuidados de enfermería (*este año*)
- IV Plan de Salud de Castilla y León (*próxima quincena*)
- II Plan de Atención a la Diversidad (*septiembre*)
- Plan de Infraestructuras universitarias 2016-2022 (*septiembre*)
- Plan de Igualdad de Oportunidades (*próximos días*)
- Plan de Vivienda de Castilla y León (*sin fecha*)
- Plan Territorial Provincial para Soria (*próximos meses*)
- Plan Camino 2020 (*sin fecha*)
- Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo (*antes de terminar el año*)

**PROGRAMAS**

- Programa PAR contra el acoso escolar (*sin fecha*)
- Nueva edición del Programa Deporte y Discapacidad (*julio*)
- Programa de Dinamización para zonas con desafíos demográficos (*sin fecha*)
- Programa 'Cultura Diversa' (*sin fecha*)
- Programa Tronos (*sin fecha*)

**AGENDAS**

- Agenda para la Igualdad (*próximos 12 meses*)
- II Agenda de Acción Exterior 2016-2020 (*este año*)

**ESTRATEGIAS**

- Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos (*antes de octubre*)
- Estrategia de Recursos Minerales de Castilla y León (*antes de terminar el año*)
- Estrategia de Diversificación para Grupos de Acción Local y ADE Rural (*sin fecha*)
- Estrategia de Humanización de los Servicios Sanitarios (*2017*)
- Estrategia de Prevención de la Dependencia y Envejecimiento Activo (*antes de fin de año*)
- Estrategia de Participación Ciudadana (*2017*)

**NUEVAS ESTRUCTURAS**

- Oficina del Egresado Emprendedor (*sin fecha*)
- Consejo Agroalimentario (*sin fecha*)
- Red de Investigación Clínica Oncológica de Castilla y León (*2017*)
- Banco de Buenas Prácticas (*sin fecha*)
- Mapa de Infraestructuras Agrarias (*sin fecha*)

FUENTE: Elaboración propia.

EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

**ACUERDO PARA QUE LOS MINEROS DE CIÑERA MANTENGAN SUS VIVIENDAS**

El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, abogó en su discurso por encontrar una solución «legal y posible» sobre la situación de la Hullera Vasco Leonesa y anunció que ayer mismo se había firmado un acuerdo con la Administración Concursal de la empresa para la compra venta de las viviendas de Ciñera para que los mineros puedan mantener su residencia.

Herrera, en el debate del estado de la Comunidad, insistió en que el objetivo es dar una salida a la parte social del problema, pero también intentar mantener las explotaciones a cielo abierto, para lo que hay ofertas de distintas sociedades.

Al anuncio de Herrera siguió un comunicado de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, que informó puntualmente de que con el único fin de agilizar el proceso para que se pueda mantener el disfrute de las viviendas conocidas como Casas Bajas y el Patronato de Ciñera (León), formalizó un contrato de compraventa con la Administración Concursal de la Hullera, a través de la empresa pública Sociedad de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (Somacyl).

También en materia de minería, Herrera anunció para antes de final de año la Estrategia de Recursos Mineras de Castilla y León.

Además recordó que el Plan de Dinamización de las Cuenas, que cuenta con una partida mínima inicial de 5 millones de euros.

## La Red de Protección a Personas y Familias tendrá rango de ley

Dejará de ser «una herramienta extraordinaria» de la crisis / Herrera reconoce el retraso del Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, que saldrá «próximamente»

M.R.M. VALLADOLID

Los debates sobre el estado de la Comunidad, o de Política General, sirven no solo para hacer balance del periodo de legislatura transcurrido, sino también para avanzar iniciativas futuras. En su intervención de ayer, el presidente de la Junta enumeró una larga serie de proyectos de ley, planes, estrategias y programas para este año y el próximo.

Entre los proyectos de ley, sobresale, para el año próximo, el destinado a mejorar y ampliar la Red de Protección a las Personas y Familias. El objetivo es que esta red «deje de

ser una herramienta extraordinaria para tiempos de crisis y se configure como un instrumento estable de atención social». Para ello, la futura ley elevará a la categoría de derecho subjetivo prestaciones sociales como el reparto urgente de alimentos y el servicio de información y orientación en materia de desahucios.

También vinculado al ámbito social, Herrera reconoció el retraso del Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, lo que atribuyó a la insuficiencia de recursos económicos. El plan se aprobará «próximamente» y dispondrá de más de 700 millones para

el periodo 2016-2020. En la primera quincena de julio, la Junta dará luz verde a los planes de Salud y de Igualdad de Oportunidades y, antes de que finalice el ejercicio, al plan de Cooperación para el Desarrollo y al de Cuidados de Enfermería.

Las iniciativas en servicios sociales se completan con la Estrategia de Prevención de la Dependencia y Envejecimiento Activo, antes de que termine el año, y, en sanidad, con el IV Plan de Salud, en la próxima quincena, y la Red de Investigación Clínica Oncológica. Esta red, prevista para 2017, potenciará alianzas en-

tre los servicios hospitalarios oncológicos y el Centro de Investigación del Cáncer y el Ibsal de Salamanca.

En el área educativa, en septiembre se aprobará el segundo Plan de Atención a la Diversidad, en cuyo marco la Junta incrementará las ayudas para la adquisición de libros de texto, un compromiso derivado del acuerdo de inversión con Ciudadanos. También se implantará un programa contra el acoso escolar, se regulará la Formación Profesional Dual y, para las universidades, en septiembre verá la luz el Plan de Infraestructuras 2016-2022.

Entre los proyectos de ley, en los próximos meses se aprobará el de Transportes de Viajeros por Carretera y en un año el del Diálogo Civil y de la Democracia Participativa. Este proyecto, fruto de una moción consensuada con Podemos, junto con la Estrategia de participación ciudadana, regulará las consultas públicas e incorporará la iniciativa reglamentaria popular.